



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Informe sobre el avance en el cumplimiento de las metas del SIGOB

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha
contra la Corrupción

Destino a Oficina de Control Interno
Corte a diciembre 31 de 2007

Bogotá, Enero 29 2008

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA,
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

1. ESTRATEGIA REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:

PACTOS DE TRANSPARENCIA CON NUEVOS ALCALDES, GOBERNADORES Y DIRECTORES DE CORPORACIONES.

2. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA DE ALTO RIESGO:

FOROS DE SOCIALIZACION DE RESULTADOS DE ENTREGA DE OBRAS Y/O PROYECTOS TERMINADOS.

3. POLITICAS TRANSVERSALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION:

3.1 INFORMES PUBLICADOS SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE LA CONVENCION INTERAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

3.2 ACUERDOS SUSCRITOS DE AUTORREGULACION CON EL SECTOR PRIVADO Y SECTOR SOLIDARIO

3.3 INDICE NACIONAL DE TRANSPARENCIA (RAMA EJECUTIVA)

3.4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULO DE LEGALIDAD IMPLEMENTADO.

4. ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:

4.1 PORCENTAJE DE DENUNCIAS TRAMITADAS DE LAS RECIBIDAS POR EL PROGRAMA PRESIDENCIAL.

4.2 PROCESOS CONTRACTUALES DE ALTO IMPACTO CON LA HERRAMIENTA DE CONTRATACIÓN VISIBLE APLICADA.

1. ESTRATEGIA REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:

PACTOS DE TRANSPARENCIA CON NUEVOS ALCALDES, GOBERNADORES Y DIRECTORES DE CORPORACIONES.

La Estrategia Regional busca adelantar con los departamentos, capitales de departamentos, Corporaciones Autónomas Regionales y algunos municipios adicionales, un seguimiento al cumplimiento de políticas públicas que fomentan la transparencia en la administración, con la participación de la sociedad civil y de los órganos de control, la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo, entre otros actores.

Estrategia para lograr la meta:

Se suscribirán pactos con alcaldes, gobernadores y directores de Corporación autónoma, cuyos periodos estén vigentes en el presente cuatrienio. Los pactos son acuerdos de voluntades y buenas prácticas entre los firmantes y la ciudadanía donde el Programa Presidencial de lucha contra la Corrupción actúa como testigo de honor.

Avance: A la fecha se han suscrito 43 pactos por la transparencia a octubre 25 así:

Durante el primer semestre del año 2007, el Programa Presidencial suscribió 18 pactos con nuevos municipios que reciben recursos de regalías así:

- En Guajira: Manaure, Barrancas, Hatonuevo, Albania;
- En Casanare: Tauramena;
- En Meta: Acacias, Castilla, Puerto López;
- En Sucre; Tolu, Coveñas,
- En Cordoba: San Antero;

- En Santander: Barrancabermeja, Sabana de Torres;
- En Antioquia: Yondo, Puerto Nare, Puerto Triunfo;
- En Bolivar: Cantagallo;
- En Boyaca: Puerto Boyacá.

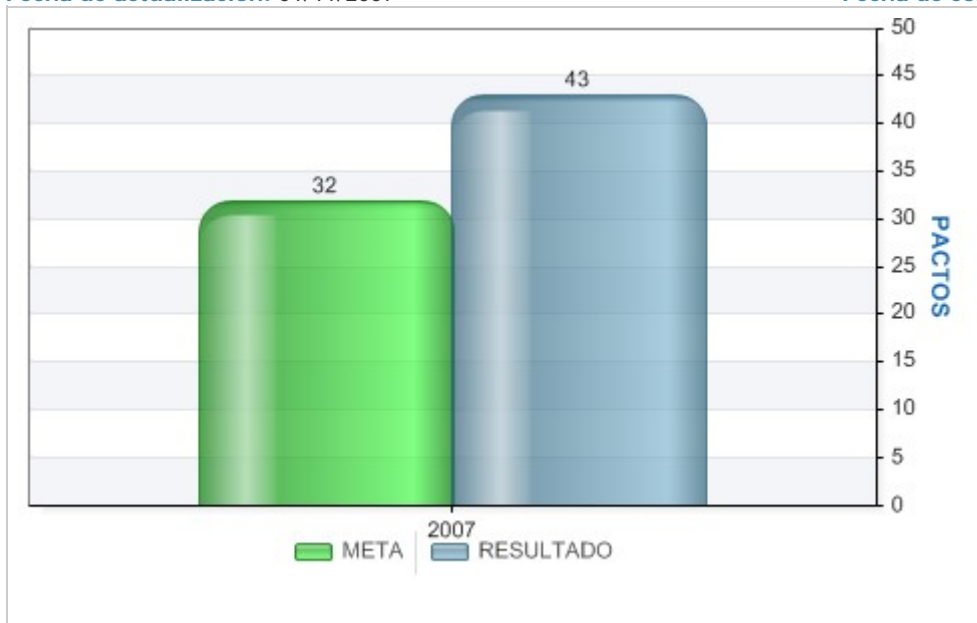
Adicionalmente, suscribieron Pacto por la transparencia en evento realizado el 19 de octubre de 2007, los directores de 25 Corporaciones Autónomas Regionales, con la presencia del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Director del Programa Presidencia de Lucha contra la Corrupción así:

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
 Corporación Autónoma Regional de Caldas
 Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
 Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Choco
 Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
 Corporación Autónoma Regional de Chivor
 Corporación por el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
 Corporación Autónoma Regional del Guavio
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Uraba
 Corporación Autónoma Regional del Quindío
 Corporación Autónoma Regional del Cauca
 Corporación Autónoma Regional de Santander
 Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga
 Corporación Autónoma regional de lo Valles del Sinú y del San Jorge
 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
 Corporación Autónoma Regional del Magdalena
 Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare
 Corporación Autónoma Regional de Risaralda
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
 Corporación Autónoma Regional de Sucre
 Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge
 Corporación Autónoma Regional de Nariño
 Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
 Corporación para el Desarrollo Sostenible del área del Manejo Especial la Macarena

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	220	--
• Resultado Año 2006	--	--	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	32	43	134,38 %
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--
• AÑO 2010	--	--	--
Cuatrienio:	100	43	43 %

Fecha de actualización: 01/11/2007

Fecha de corte: 01/11/2007



2. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA DE ALTO RIESGO:

FOROS DE SOCIALIZACION DE RESULTADOS DE ENTREGA DE OBRAS Y/O PROYECTOS TERMINADOS.

El programa de Seguimiento a la Inversión Pública de alto riesgo propone el seguimiento por parte de la ciudadanía y la vigilancia y control a las obras o servicios en sectores considerados vitales para la comunidad como: educación, salud, vivienda de interés social, agua potable, saneamiento básico y medio ambiente, en articulación con las interventorías, supervisiones y auditorías de las entidades del nivel central y territorial, los contratistas y las administraciones.

Los Foros de socialización de resultados y entrega de obras y/o productos terminados tienen como objetivo efectuar un seguimiento visible y efectivo a la inversión pública de alto riesgo, con la vigilancia y control a las obras o servicios en sectores considerados vitales para la comunidad como: educación, salud, vivienda de interés social, agua potable, saneamiento básico y medio ambiente, en articulación con las interventorías, supervisiones y auditorías de las entidades del nivel central y territorial, los contratistas, las administraciones y la comunidad beneficiaria.

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	--	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	0	--	--
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--

Estrategia para lograr la meta:

Bajo la coordinación del Programa Presidencial se realizan como mínimo tres Foros de Auditoria Visible a cada obra o proyecto seleccionado así:

(CABE ACLARAR QUE EN EL INDICADOR SE REPORTARA UNICAMENTE EL TERCER Y ULTIMO FORO DE RESULTADOS Y ENTREGA DE LA OBRA O PROYECTO).

El primer Foro con el fin de hacer la presentación de la obra o proyecto a la comunidad, en donde interviene la administración y los contratistas.

El segundo Foro de seguimiento o avance de la obra o proyecto donde nuevamente participa la comunidad, la administración y contratistas con el objetivo de llegar a acuerdos según las inquietudes presentadas por la ciudadanía.

Un tercer o último Foro de Socialización de Resultados y Entrega de Obra o Proyecto Terminado, donde continúa participando de forma activa la ciudadanía verificando que el objeto del contrato responda a lo entregado.

La adopción y aplicación del sistema de control propuesto por el proyecto garantiza a la ciudadanía y a las diferentes entidades del nivel central y territorial seguridad efectiva de la inversión. Por tal motivo el Programa Presidencial suscribió Convenios inter - administrativos con las siguientes entidades del orden nacional: Departamento Nacional de Planeación. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fondo Financiero de Proyectos para el Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ministerio de Educación Nacional, los convenios de Cooperación con entidades del orden privado : Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar. Confecámaras, Asociación Colombiana del Petróleo y sus Asociados, Universidades.

Adicionalmente, el Programa Presidencial como ejercicio Piloto para la realización de Auditorias Visibles llevó a cabo la organización de 2 Foros en Villavicencio para el seguimiento al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, tramo Barrio el Darién. Dos Foros en Zipaquirá tanto para el inicio como para el seguimiento de avance del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Zipaquirá.

Resumen de Avance:

Resumen de Foros de Seguimiento Visible a obras o proyectos

Sector Beneficiado	Número de proyectos	Montos protegidos
Agua Potable y Saneamiento Básico	61	\$ 283.147.790.659
Vivienda	40	\$ 143.547.614.457
Infraestructura	33	\$ 165.804.822.095
Educación	27	\$ 99.299.074.236
Salud	10	\$ 29.518.860.376
Población Vulnerable	16	\$ 14.330.620.291
	187	\$ 735.648.782.113

FOROS INICIALES	186
SEGUNDOS FOROS	74
TERCEROS FOROS	12
FOROS FINALES	15
TOTAL FOROS	287

Detalle de los eventos de seguimiento visible organizados por el Programa Presidencial de Enero a Diciembre 31 de 2007consultar en nuestra pagina web:
www.anticorrupcion.gov.co

3. POLITICAS TRANSVERSALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION:

3.1 INFORMES PUBLICADOS SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE LA CONVENCION INTERAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION.

Estrategia para lograr la meta:

Colombia adquiere el compromiso de implementar la Convención Interamericana en 1999, mediante la ratificación de la misma, en el marco de la cual adoptará acciones para implementar el tratado y presentará informes semestrales de los avances realizados. Con el fin de presentar los informes requeridos por el Comité de Expertos de la Convención, el Programa Presidencial realizará reuniones semestrales con los funcionarios de las entidades encargados de remitir información y coordinará la recolección de la misma.

Avances Cuatrienio 2006-2010



Ocultar tabla de datos



Ocultar gráfico

Unidad de Medida: Informes

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	2	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	2	2	100 %
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--
• AÑO 2010	--	--	--
Cuatrienio:	8	2	25 %

Avance:

Avances respecto al mecanismo de seguimiento a la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción: se elaboró la respuesta al cuestionario para la segunda ronda de análisis con base en información suministrada por 17 entidades. Se elaboró y presentó el informe para la XI Reunión ordinaria del Comité de Expertos del Mecanismo Anticorrupción de la OEA (MESICIC) realizada en la ciudad de Washington del 25 al 30 de junio de 2007.

Los Informes de la República de Colombia sobre las medidas adoptadas y el progreso realizado por el Estado Colombiano, en la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en los periodos comprendidos entre la X y XI, y XI y XII reuniones del comité de expertos del MESICIC, se encuentra publicado en la pag de la OEA:

<http://www.oas.org/juridico/spanish/col.htm>



3.2 ACUERDOS SUSCRITOS DE AUTORREGULACION CON EL SECTOR PRIVADO Y SECTOR SOLIDARIO

Los acuerdos de autorregulación del sector privado son una iniciativa que el Programa Presidencial lidera para impulsar transparencia, y eficiencia como parte de la estrategia global de lucha contra la corrupción. Estos acuerdos buscan el compromiso del sector privado, asumiendo una responsabilidad compartida con el Estado en la creación de una cultura que no promueva ni tolere prácticas corruptas.

Estrategia para lograr la meta:

El Programa Presidencial presenta el documento de Acuerdo Marco para discutir, se propone la elaboración conjunta de un documento preliminar para discusión con los compromisos específicos en torno a la problemática y riesgos de corrupción del sector, el gremio presenta el Acuerdo a la Junta directiva para aprobación, y coordina la suscripción del Acuerdo de Autorregulación en el seguimiento a los compromisos.

En mesas de trabajo con los gremios se elaboraron borradores de propuestas para la suscripción de acuerdos de autorregulación con dos asociaciones Gremiales: CAMACOL y AFIDRO. La propuesta de CAMACOL está pendiente de aprobación en la Junta y la de AFIDRO está aprobada y lista para firma.

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	1	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	--	--	--
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--

3.3 INDICE NACIONAL DE TRANSPARENCIA (RAMA EJECUTIVA)

El Índice Nacional de Transparencia mide el nivel de transparencia y los riesgos de corrupción de las entidades públicas del nivel central, es elaborado y publicado por la ONG Transparencia Colombia.

El Índice de Transparencia evalúa tres factores representativos de una institucionalidad íntegra así:

- Visibilidad.
- Sanción
- Institucionalidad.

Los resultados del índice implican que mayores niveles de transparencia significan menores riesgos de corrupción, y bajos niveles de transparencia, altos riesgos de corrupción.

Estrategia para lograr la meta:

El Programa Presidencial coordinará acciones encaminadas a superar el resultado del Índice promedio Nacional registrado en años anteriores.

Para el año 2002, el Índice de Integridad incluyó la calificación de 88 entidades del sector público del orden nacional. En una escala de 0 a 100, solamente una entidad alcanza un nivel superior a los 90 puntos, y 22 entidades (29% del total) obtienen un resultado regular entre 70 y 90 puntos. El 70% de las entidades están por debajo de este nivel. De acuerdo con los resultados del Índice de Integridad de las Entidades Públicas Nacionales 2003, la calificación promedio fue de 62,57 puntos. Se evaluó el desempeño de 146 entidades, sólo tres presentan niveles óptimos y más de 68 presentan altos riesgos de corrupción. En el 2004: el resultado promedio nacional fue de 73.67, en el año 2005, se obtuvo un

promedio de 75.85.

Un aspecto positivo de este Índice es la notable disminución de la presencia de entidades en alto y muy alto riesgo de corrupción: de un 36% en 2003, pasó a un 3.84% en 2005. Los resultados de este índice son un insumo para que las entidades determinen las áreas a intervenir, y las acciones puntuales para contrarrestar los riesgos de corrupción identificados.

Los resultados de los años 2006 y 2007 se publicarán en el segundo semestre del año 2008. Los resultados de los años 2008 y 2009 serán publicados en el segundo semestre del año 2010.

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	--	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	--	--	--
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--
• AÑO 2010	--	--	--
Cuatrienio:	90	--	--

3.4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULO DE LEGALIDAD IMPLEMENTADO.

Desarrollo del Currículo de legalidad en instituciones educativas: Es un programa de formación realizado en el aula y dirigido a jóvenes de 9 grado, cuyo objetivo es el de promover reflexión y debate sobre la existencia de normas en el marco de un Estado de derecho. La importancia del reconocimiento de estas normas, su aceptación, aplicación y los efectos nocivos de la trasgresión de estas normas. La reflexión sobre la criminalidad y los efectos.

Estrategia para lograr la meta:

Existen acuerdos entre el Ministerio de Educación Nacional, el Programa Presidencial y la ONG National Strategy Information Centre (NSIC) para

la implementación de la Cultura de la Legalidad en Colombia. Estos acuerdos se enmarcan en el desarrollo de competencias ciudadanas que lidera el Ministerio, quien concerta con el apoyo del Programa Presidencial acuerdos con alcaldes y secretarías de educación que faciliten los procesos de formación de docentes multiplicadores, la adopción del currículo en sus proyectos educativos y el desarrollo de 60 horas a los estudiantes de 9 grado.

El Programa Presidencial asegura el suministro de material pedagógico para docentes y estudiantes. NSCI aporta los recursos para la capacitación de docentes.

Avance:

De Enero a abril 30 de 2007:

Se inició la implementación del currículo de la legalidad en 74 nuevas instituciones educativas así; 15 en Barranquilla, 12 en Cartagena, 27 en Cúcuta, 20 en Pereira. La población estudiantil beneficiada es de 4.700 nuevos alumnos y 157 nuevos docentes capacitados.

Desarrollo del Currículo de legalidad en instituciones educativas en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2007 y septiembre 30 de 2007:

Se desarrolla la segunda fase propuesta que tiene como objetivo promover e impulsar la ampliación en cobertura de cultura de la legalidad en nuevos municipios y regiones del país y con una meta de cubrir el 100% de las instituciones educativas existentes en cada uno. Con base en lo anterior, el Programa Presidencial, el Ministerio de Educación y NSIC seleccionaron cinco (5) municipios a saber: Montería, Valledupar, Quibdo, Neiva y Cartago.

Para dar mayor garantía y sostenibilidad al proyecto, se propuso la elaboración de acuerdos y compromisos que debían suscribir los diferentes actores institucionales involucrados tanto en la promoción como en la implementación y el seguimiento al desarrollo de las diferentes acciones que demanda la puesta en marcha del currículo de la legalidad en el

municipio y en las instituciones educativas.

Los acuerdos y compromisos fueron concertados y firmados por los siguientes actores:

Nivel nacional: Ministerio de Educación Nacional, Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, National Strategy Información Center. Nivel regional: Alcalde o gobernador, Secretaria de educación municipal o departamental. Rectores de instituciones educativas, Docentes seleccionados. Esta fase de acuerdos y compromisos finalizó el pasado 28 de septiembre de 2007 de acuerdo con la programación definida conjuntamente entre las partes del nivel nacional.





En los meses de agosto a diciembre se efectuó ampliación de Cobertura Geográfica así:

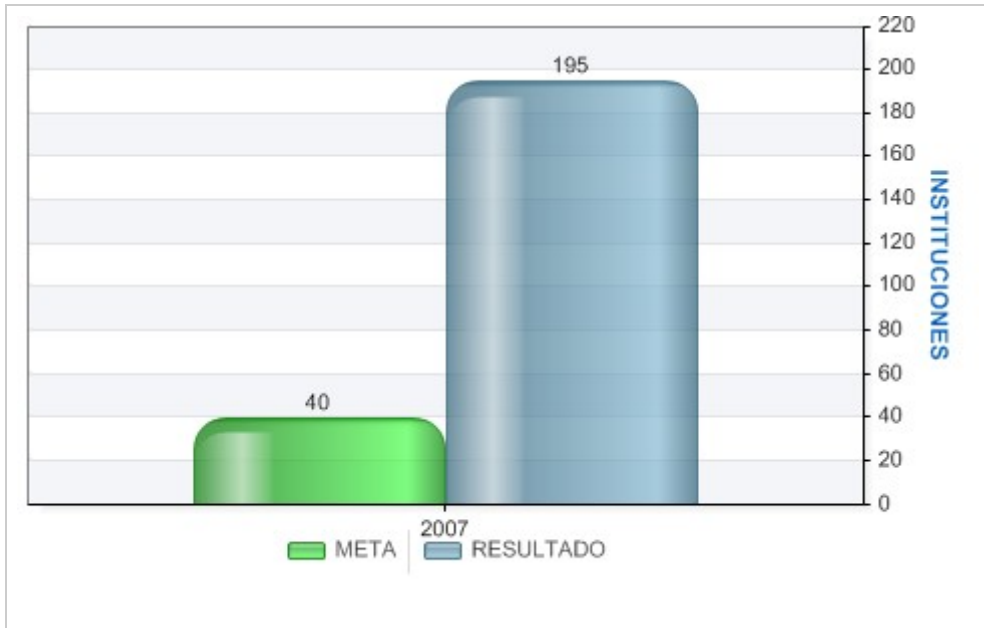
- Cartago con 12 instituciones que ingresan, 24 docentes y 960 estudiantes.
- Neiva con 33 instituciones, 66 docentes y 2640 estudiantes.
- Montería con 41 instituciones, 82 docentes y 3280 estudiantes.
- Quibdó con 17 instituciones, 34 docentes y 1360 estudiantes.
- Valledupar con 20 instituciones, 40 docentes, 1600 estudiantes.

Para un total de 123 instituciones, 246 docentes y 9840 estudiantes.

Instituciones educativas con Currículo de Legalidad implementado

Avances Cuatrienio 2006 2010  Información Presupuestal |  Información Departamental

Periodo	Meta	Resultado	Avance
 Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
 Resultado Año 2006	--	--	--
 AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
 AÑO 2007	40	195	487,5 %



4. ANALISIS E INVESTIGACION DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION:

4.1 PORCENTAJE DE DENUNCIAS TRAMITADAS DE LAS RECIBIDAS POR EL PROGRAMA PRESIDENCIAL.

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	100 %	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	100 %	100 %	100 %
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--
• AÑO 2010	--	--	--
Cuatrienio:	100 %	100 %	100 %

Estrategia para lograr la meta:

El Programa Presidencial esta comprometido a tramitar la totalidad de las denuncias que recibe para lo cual realiza un análisis jurídico de las denuncias recibidas relacionadas con corrupción administrativa.

El tramite implica algunas de las siguientes acciones:

- Trasladar las denuncias recibidas a los organismos de control, informando las irregularidades encontradas.
- Solicitar a los organismos de control información respecto del estado de las denuncias trasladadas por el Programa Presidencial
- Solicitar al ciudadano denunciante mayor información, que permita aclarar los hechos de la denuncia.
- Informar a los ciudadanos el trámite dado a su denuncia. Trasladar a los ciudadanos la información suministrada por los organismos de control o la Fiscalía General de la Nación respecto del

estado de las investigaciones adelantadas en relación con su denuncia.

- Archivar las denuncias que no precisen hechos claros y precisos que puedan dar lugar a alguna investigación.

Avance:

El Programa Presidencial en el primer trimestre del año 2007 ha recibido y tramitado las siguientes comunicaciones o denuncias

Mes de Enero

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 486, de las cuales se trasladaron 256 a entidades y se archivaron 230.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 89
- Contraloría General de la República: 14
- Fiscalía General de la Nación: 33
- Superintendencias: 15
- Policía Judicial: 9
- Otras Entidades: 96

Mes de Febrero

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 547, de las cuales se trasladaron 291 a entidades y se archivaron 256.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 91
- Contraloría General de la República: 17
- Fiscalía General de la Nación: 30
- Superintendencias: 14, Policía Judicial: 10
- Otras Entidades: 97

Mes de Marzo

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 460, de las cuales se trasladaron 191 a entidades y se archivaron 269.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 67
- Contraloría General de la República: 13
- Fiscalía General de la Nación: 28
- Superintendencias: 12
- Policía Judicial: 6
- Otras Entidades: 93

Mes de Abril

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 628, de las cuales se trasladaron 350 a entidades y se archivaron 278.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 128
- Contraloría General de la República: 30
- Fiscalía General de la Nación: 46
- Superintendencias: 21
- Policía Judicial: 8
- Otras Entidades: 106

Mes de Mayo

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 754, de las cuales se trasladaron 396 a entidades y se archivaron 258.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 145
- Contraloría General de la República: 32
- Fiscalía General de la Nación: 53
- Superintendencias: 26
- Policía Judicial: 13
- Otras Entidades: 141

Mes de Junio

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 549, de las cuales se trasladaron 325 a entidades y se archivaron 244.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 105
- Contraloría General de la República: 27
- Fiscalía General de la Nación: 36
- Superintendencias: 10
- Policía Judicial: 8
- Otras Entidades: 97

El trámite de denuncias en el trimestre de Julio-Agosto- Septiembre de 2007 es:

Mes de Julio

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 708, de las cuales se trasladaron 348 a entidades y se archivaron 360.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 114
- Contraloría General de la República: 14
- Fiscalía General de la Nación: 59
- Superintendencias: 21
- Policía Judicial: 12
- Otras Entidades: 126

Mes de Agosto

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 737, de las cuales se trasladaron 377 a entidades y se archivaron 360.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 167
- Contraloría General de la República: 38
- Fiscalía General de la Nación: 55
- Superintendencias: 10
- Policía Judicial: 11

- Otras Entidades: 159

Mes de Septiembre

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 695, de las cuales se trasladaron 345 a entidades y se archivaron 370.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

- Procuraduría General de la Nación: 110
- Contraloría General de la República: 32
- Fiscalía General de la Nación: 47
- Superintendencias: 15
- Policía Judicial: 22
- Otras Entidades: 172

El Programa Presidencial en el tercer trimestre del año 2007 a noviembre 30 recibió y tramitó las siguientes comunicaciones y/o denuncias:

Mes de Octubre

Total de denuncias o comunicaciones recibidas y tramitadas 736, de las cuales se trasladaron 382 a entidades y se archivaron 331.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

Procuraduría General de la Nación: 144
Contraloría General de la República: 43
Fiscalía General de la Nación: 55
Superintendencias: 11
Policía Judicial: 13
Otras Entidades: 263

Mes de Noviembre

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 531, de las cuales se trasladaron 309 a entidades y se archivaron 222.

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

Contraloría General de la Nación: 117

Contraloría General de la República: 48

Fiscalía General de la Nación: 45

Superintendencias: 24

Policía Judicial: 15

Otras Entidades: 143

Mes de Diciembre:

Total de denuncias y/o comunicaciones recibidas y tramitadas 678 , de las cuales se gestionaron 662, así:

Las comunicaciones trasladadas a entidades se realizaron de la siguiente manera:

Procuraduría General de la Nación: 151

Contraloría General de la República: 31

Fiscalía General de la Nación: 43

Superintendencias: 17

Policía Judicial: 15

Otras Entidades: 99



4.2 PROCESOS CONTRACTUALES DE ALTO IMPACTO CON LA HERRAMIENTA DE “CONTRATACION VISIBLE” APLICADA.

Estrategia para lograr la meta:

El Programa Presidencial diseñó una herramienta para realizar acompañamiento a procesos contractuales adelantados por entidades públicas denominada “Contratación Visible”, en la cual se vincula un comité de acompañamiento conformado por miembros de la sociedad civil.

El programa Presidencial realiza acompañamiento a procesos contractuales de gran impacto y grandes cuantías, para lo cual tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- El acompañamiento debe darse desde la etapa de planeación del proyecto, o en su defecto desde la etapa de publicación de pre-pliegos.
- Se convoca como soporte técnico para efectos del acompañamiento a miembros o organizaciones de la sociedad civil que conozcan el tema objeto de contratación, para conformar con ellos un Comité de Acompañamiento al proceso, en el que el Programa Presidencial, ejerce la secretaria Técnica.
- El Comité de acompañamiento informará a la entidad pública que adelanta el proceso las recomendaciones que considere pertinentes, con la finalidad que el proceso cuente con las garantías relacionadas con la publicidad y transparencia debidas y a la vez se de cumplimiento a los principios contractuales que enmarcan la contratación en el sector público.

Avance:

En el periodo de enero a abril se realizaron dos acompañamientos contractuales:

INPEC

Procesos licitatorios Nos. 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de 2007, para los establecimientos Regional Central, Norte, Oriente, Noroeste y Viejo Caldas, cuyo objeto es el de contratar el suministro de alimentación para los internos de los establecimientos de reclusión a nivel nacional.

SENA

Licitación Pública Internacional DG-001, cuyo objeto es ?Proveer los servicios de comunicaciones, valor agregado y conexos, en la Dirección General, Regionales, Centros de Formación Profesional y Aulas Móviles del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, mediante el diseño, implementación y operación de una red de comunicaciones de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

En el tercer trimestre de 2007:

Se suscribió el convenio de acompañamiento con la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos UAESP, cuyo objeto es realizar acompañamiento a la licitación pública No. 08 para contratar bajo el esquema de concesión, la administración, operación y mantenimiento del relleno sanitario Doña Juana de Bogota D.C.

A noviembre 30 se suscribieron convenios de acompañamiento con el (i) Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial cuyo objeto es adelantar el realizar el acompañamiento y seguimiento de los procesos de contratación adelantados a nivel regional por los distritos, departamentos y municipios en desarrollo de los convenios de apoyo financiero suscritos o que se suscriban con la Nación ? Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Acordando el acompañando a procesos licitatorios de los municipio Planeta Rica - Cordoba; San Onofre Sucre y Montenegro - Quindio. (ii)El Instituto nacional de Vías INVIAS cuyo objeto es realizar acompañamiento al proceso de selección No. SGT-GGP-092-2007 para la contratación de obra pública, bajo la modalidad llave en mano, de los estudios y diseños, gestión social, predial y ambiental, construcción y operación del proyecto;Cruce de la Cordillera Central; Túnel de II Centenario - Túnel de la Línea y Segunda Calzada Calarca – Cajamarca

En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2007 se avanzó en las siguientes contrataciones con acompañamiento visible:

- (i) En el mes de diciembre del año 2007 se comenzaron los acompañamientos producto del convenio con el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial a los siguientes procesos licitatorios de los siguientes municipios:
 - Planeta Rica - Cordoba: Licitación Pública No. SCO-AC-01-07, adelantado por OPSA S.A. E.S.P. Cuyo objeto es construcción de obras para la optimización y sectorización del acueducto de la cabecera municipal.
 - Montenegro - Quindio: Licitación Pública No. 001 de 207 adelantado por Empresa Sanitaria del Quindio. Cuyo objeto es la construcción del acueducto por gravedad para el municipio.
- (ii) En el Instituto Nacional de Vías INVIAS. Proceso Licitatorio SGT-GGP-092-2007. Cuyo objeto es la contratación de obra pública, bajo la modalidad llave en mano, de los estudios y diseños, gestión social, predial y ambiental, construcción y operación del proyecto cruce de la Cordillera Central; Túnel de II Centenario - Túnel de la Línea y Segunda Calzada Calarca - Cajamarca.

Periodo	Meta	Resultado	Avance
• Línea de Base Cuatrienio	--	--	--
• Resultado Año 2006	--	--	--
• AÑO 2006 (Agosto a Diciembre)	--	--	--
• AÑO 2007	2	7	350 %
• AÑO 2008	--	--	--
• AÑO 2009	--	--	--
• AÑO 2010 (Enero a Agosto)	--	--	--
• AÑO 2010	--	--	--
Cuatrienio:	16	7	43,75 %

